

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: ARRENDADORA INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIA

VALORES QUE HA REGISTRADO: Bonos Corporativos, Valores Comerciales Negociables

RESOLUCIONES DE SMV: Resolución No. SMV- 558-18 de 6 de diciembre de 2018
Resolución No. SMV- 562-18 de 7 de diciembre de 2018

TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: Teléfono: 208-9500 Fax: 208-9581

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Calle Aquilino de La Guardia con Avenida Balboa, Edificio P11
BICSA Financial Center, Piso 50, Panamá, República de Panamá.

CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: eespino@bicsa.com / rbell@bicsa.com

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general". (Acuerdo No.6-01)

Informe de Actualización Trimestral – Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2018

DGS 

RRBC 

I. PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A.) HISTORIA Y DESARROLLO

1. Información General

El Emisor, cuya razón social es ARRENDADORA INTERNACIONAL S.A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública Número 11,969 de 14 de diciembre de 1992, otorgada ante la Notaría Decima del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público, a la Ficha No. 267054, Rollo 37343, Imagen 0013. La duración del Emisor es perpetua.

El Emisor es 100% subsidiaria del Banco Internacional de Costa Rica S.A., sociedad anónima registrada de conformidad con las leyes de la República de Panamá el 18 de mayo de 1976, en la Sección de Mercantil del Registro Público, al Folio N° 2693, bajo la Escritura Pública número 2820 de 10 de mayo de 1976.

El Emisor está sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, que según la Ley, es la entidad encargada de supervisar a las personas dedicadas al negocio de empresas financieras en Panamá.

Su domicilio principal es en Calle Aquilino de La Guardia con Avenida Balboa, Edificio PH BICSA Financial Center, Piso 50, Panamá, República de Panamá. La dirección postal del Emisor es el Apartado 07810, Zona 0816; Persona de contacto: Guillermo Clark Cano /Carla Corrales, correo electrónico gclark@biesa.com /ccorrales@biesa.com. Su teléfono es 208-9500 y Fax 208-9581.

El Emisor cuenta con la subsidiaria Bicsa Leasing, S.A., sociedad constituida bajo las leyes de Costa Rica dedicada a otorgar arrendamientos financieros en Costa Rica.

2. Historia de la Sociedad

El 16 de diciembre de 1992 fue constituida la sociedad Arrendadora Internacional, S.A., la cual opera dentro del grupo económico de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Desde un inicio y hasta la fecha el único accionista ha sido:

- Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Arrendadora Internacional S.A. inició operaciones el 25 de abril de 1993 con el objetivo de complementar el paquete de productos financieros ofrecidos por su accionista y desarrollar el mercado de arrendamiento financiero y factoraje, comenzó a operar en el mercado corporativo, brindando a sus clientes la posibilidad de adquirir bienes de capital a través de arrendamiento sin la necesidad de realizar altas inversiones y obtener mejoras en su flujo de efectivo a través del descuento de sus facturas.

El Emisor mantiene una orientación estratégica dirigida a segmentos corporativos y comerciales, principalmente al servicio de empresas dedicadas a la construcción, alquiler de equipo pesado, al suministro de bienes y servicio mediante el ofrecimiento de líneas para descuentos de factura provenientes de negociaciones con el Gobierno de Panamá y Costa Rica, así como también líneas para arrendamiento financiero.

B.) DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El Emisor es una empresa dedicada principalmente al factoraje, y en menor medida al arrendamiento financiero, operando bajo una licencia otorgada por la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá.

La principal actividad del Emisor es realizar factoraje (90% de la cartera) y arrendamientos financieros (10% de la cartera) principalmente en Panamá y una posición mínima en Costa Rica y otros países de Centro América. Siendo el Emisor una Subsidiaria de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la estrategia del Emisor es complementar los servicios financieros ofrecidos por dicho banco, enfocándose en su mayoría en el factoraje, y en menor medida en el otorgamiento de arrendamientos financieros al sector comercial.

En los últimos años se ha obtenido una mayor demanda por el factoraje, lo cual evidencia una participación comparativamente más alta.

El Emisor también otorga préstamos a clientes que lo han demandado, principalmente clientes derivados de las actividades relacionadas con financiamiento de contratos.

A continuación, se detallan los productos y servicios que brinda el Emisor:

- Arrendamiento Financiero o Leasing: Es un contrato mediante el cual el arrendador se compromete a otorgar el uso temporal de un bien mueble al arrendatario, recibiendo como contraprestación una renta periódica que cubra el valor original del bien, más la carga financiera y los gastos adicionales que contemple la transacción. En adición se otorga la posibilidad al arrendatario de adquirir el bien al término del contrato por un valor residual acordado en el mismo. El producto está enfocado a empresarios que prefieran esta estructura de financiamiento para la adquisición de equipos para sus empresas.
- Factoraje o Factoring: Consiste en la compra o venta de documentos negociables como facturas o recibos que el cliente tenga en su favor. El factoraje del Emisor se hace en su mayoría con recurso al cedente, de tal forma que en caso de incumplimiento en el pago del documento por parte del deudor, la deuda deberá ser asumida por el cedente. El factoraje es utilizado como una herramienta para el manejo de las cuentas por cobrar y liquidez de las empresas. Este producto está enfocado en empresas que requieren de liquidez para mejorar su flujo de caja.

C.) JUNTA DIRECTIVA Y DIGNATARIOS

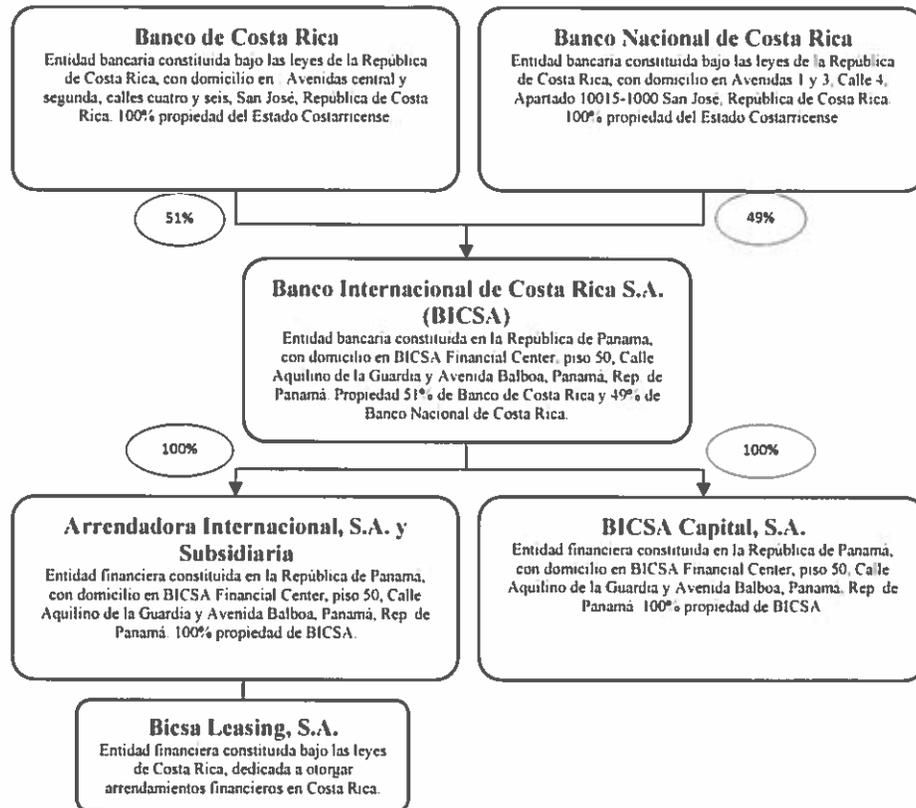
La Junta Directiva está compuesta por tres (3) directores, según detalle de Dignatarios:

Director / Presidente: Daniel Gonzalez Santiesteban
 Director / Secretario: Maria Eugenia Mora Junes
 Tesorero / Tesorero: David Rincon Freitas
 Dignatario / Fiscal: Omar Moreno

D.) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor es 100% subsidiaria del Banco Internacional de Costa Rica S.A., sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, constituida mediante Escritura Pública Número 2820 de 10 de mayo de 1976, de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en el Tomo 1247, Folio 207, Asiento 120963, de la Sección de Personas Mercantil, actualizada en la Ficha 2693, Rollo 99, Imagen 275 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público.

El siguiente cuadro muestra la estructura organizativa del Emisor:



II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

El siguiente análisis se basa en los estados financieros de Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

A. Liquidez

Los activos líquidos de Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria están compuestos por el efectivo y depósitos en bancos de la empresa, el cual alcanzó US\$1,907,894 lo que representa el 1.99% del total de los activos.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos totales ascienden a US\$95,819,251 reflejando un aumento de US\$1,345,807 o de 1.42% comparado con un total de US\$94,473,444 al cierre del 31 de diciembre de 2017.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presentó propuesta de emisión de Bonos Corporativos y VCN's cuya fecha inicial de oferta será el 8 de enero de 2019.

Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria cuenta con un patrimonio de US\$15,097,037, compuesto por el capital pagado por US\$2,500,000 adicional a las reservas y utilidades retenidas por US\$12,597,037.

C. Resultados de las Operaciones

Ingresos Financieros antes de Provisión

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se registraron ingresos financieros netos por US\$2,966,683; mostrando un aumento en los ingresos financieros de US\$84,314 o del 2.93% en comparación con el año anterior. Al 31 de diciembre de 2018 presentó una utilidad neta de US\$1,522,701.

Provisión

Al 31 de diciembre de 2018, la provisión para deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje presentó un saldo de US\$-52,393. La Compañía mantiene arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar morosos y vencidos por US\$2,779,462.

Gastos Generales y administrativos

La siguiente tabla detalla los principales gastos generales y administrativos incurridos durante el cuarto trimestre del período 2018, comparados con los dos años anteriores.

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

	2018	2017	2016
Salarios y otros gastos del personal	55,129	69,103	88,145
Honorarios y servicios profesionales	700	250	250
Impuestos	228,615	145,154	109,805
FECI	797,559	682,910	432,896
Otros	45,376	256,896	35,301
TOTALES	1,127,379	1,154,313	666,397

D. Análisis de Perspectivas

El Emisor ve oportunidades de crecimiento principalmente en Panamá, sede de su Casa Matriz, y Costa Rica y el resto de Centroamérica donde opera con Oficinas de Representación. Este mercado meta se espera mantenga tasas de crecimiento aceptables y se beneficie de la mejor perspectiva observada de la economía de Estados Unidos y su área de influencia, comparado con otras regiones del mundo.

El enfoque estratégico sigue estando orientado a la atención de las necesidades de nuestros clientes corporativos mediante servicios personalizados y productos hechos a su medida. Siempre dentro de los estándares de crédito conservadores y con planes de acción preventivos ante el comportamiento de clientes actuales.

Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria mantiene las perspectivas de crecimiento de ingresos, ajustados a menores márgenes de intermediación que se vienen observando en el año terminado el 31 de diciembre de 2018, y a su vez mejorar los indicadores de eficiencia operativa reportados.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**A.) DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS Y ADMINISTRADORES****1. Directores y Dignatarios****Daniel González Santiesteban - Presidente**

Nacionalidad : Costarricense

Fecha de Nacimiento : 01 de agosto de 1961

Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico : dgonzalez@bicsa.com

Teléfono : 208-9500

Fax : 208-9581

Máster en Administración de Negocios (1997) Universidad Interamericana de Costa Rica (Mención Honorífica "Magna Cum Laude"), Diplomado en Mercadeo (1997); Bachillerato en Administración con énfasis en Recursos Humanos – Universidad Autónoma de Monterrey (1996), Programa de Desarrollo Empresarial en Banca Internacional - The University of Miami 1992 y Programa de Alta Dirección Bancaria en INCAE 1990. Presidente del Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior / Felaban 2006-2007-2008.

Gerente General de BICSA desde abril 2013 hasta la fecha. Sub-Gerente General BICSA Panamá desde Enero 2001 hasta Marzo 2013. Gerente General de BICSA Costa Rica (octubre 1998 a diciembre 2000) y otros cargos dentro del banco desde 1987 hasta octubre 1998 (Gerente de Operaciones). Se desempeñó también como Sub-Gerente General en el Banco Nacional de Costa Rica, S. A.

Actualmente funge también como Director y Presidente en BICSA Capital S.A., y Director de BICSA Servicios S.A.

Informe de Actualización Trimestral – Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2018

DGS 

RRBC 

Maria Eugenia Mora Junes - Secretaria

Nacionalidad : Panameña
 Fecha de Nacimiento : 19 de Junio de 1967
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : mmora@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Licenciada en Contabilidad de la Universidad de Panamá. Posee un MBA de la USMA. Contador Público Autorizado, Junta Técnica de Contabilidad.

Gerente de Administración y Recursos Humanos de BICSA desde marzo de 2008 hasta la fecha. Ingresó a Banco Internacional de Costa Rica en enero de 1991, donde se desempeñó en varios puestos: Oficial del Departamento de Contabilidad, desde el 1 de enero de 1991 hasta el 31 de diciembre de 1991. Auditora Interna, desde el 1 de enero de 1992 hasta el 31 de mayo de 1993. Jefe Administrativo, desde el 1 de junio de 1993 hasta febrero del 2008. También se desempeñó como Auditor Senior de Peat Marwick de agosto de 1986 a septiembre de 1990.

David Rincón De Freitas - Tesorero

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de mayo de 1975
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : drincon@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Licenciado en Finanzas de la USMA. Posee un MBA con énfasis en Economía y Finanzas de INCAE.

Gerente de Finanzas de BICSA desde junio de 2013 hasta la fecha. Laboró en CITIBANK, donde ocupó varios puestos: como Vicepresidente de Control Financiero de mayo 2012 a mayo 2013. Fue Vicepresidente de Proyectos de abril 2010 a abril 2012. En Global Bank ingresó en diciembre 2008 a marzo 2010 y se desempeñó como Vicepresidente Adjunto de Finanzas y Presupuesto. Fue Gerente de Finanzas y Presupuesto de noviembre 2005 a noviembre 2008.

Omar A. Moreno Barría – Fiscal

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 04 de Diciembre 1966
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : omoreno@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Licenciado en Contabilidad de la Universidad de Panamá y Contador Público Autorizado, Junta Técnica de Contabilidad.

Auditor Corporativo de BICSA desde el 5 de septiembre de 2016 hasta la fecha. Laboró en Grupo Financiero Ficohsa como VP Corporativo Regional de Auditoría. Anteriormente, había laborado en Global Bank Corporation como VP Adjunto de Riesgo Operacional y Control. En Deloitte se desempeñó como Gerente Senior de Auditoría. En BAC Credomatic Honduras fue Gerente de Auditoría Interna. Fue Auditor de Crédito en BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) y Gerente de auditoría interna en BAC International Bank. En Atlantic Security Bank Panamá se desempeñó como Oficial de Inversiones y en KPMG como Auditor Senior de Banca.

Actualmente funge también como Fiscal de BICSA Capital S.A.

Informe de Actualización Trimestral – Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria
 Al 31 de diciembre de 2018

DGS 

RRBC 

2. Ejecutivos Principales

Carla Corrales – Sub-Gerente de Factoring Arrendadora Internacional S.A.

Nacionalidad : Panameña
 Fecha de Nacimiento : 06 de septiembre 1986
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : ccorrales@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Licenciada en Administración Marítima y Portuaria. Posee una Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas y Especialización en Alta Gerencia.

Ingresó a Arrendadora Internacional S.A., el 16 de marzo del 2016 como Sub Gerente Factoring. Laboró previamente en Multibank Factoring Inc., como Oficial de Negocios de Factoring (2014-2016). Previamente, en Inversolution Sociedad Financiera, Corp., (Grupo BBA Seguros) donde se desempeñó como Ejecutiva de Negocios de Factoring (2013-2014) y en Capital Bank, Inc., -Capital Factoring & Finance Inc., donde laboró como Asistente de Operaciones. (2011 -2013).

Guillermo Clark Cano – Gerente País Panamá de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 27 de noviembre de 1967
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : gclark@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Es Licenciado en Banca y Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias de la Tecnología. Posee una Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial. Ingresó a BICSA el 13 de junio 2011 como Gerente de País Panamá. Laboró como Gerente General y Director en la empresa Factoring & Finance, Corp., de mayo 2010 a junio 2011. En la empresa Mundial Factoring, Corp., se desempeñó como Gerente General de septiembre 2006 abril 2010. Laboró en BICSA como Oficial de Crédito de septiembre 1991 agosto 2006.

Raipza Castillo – Gerente de Negocios Panamá de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Nacionalidad : Panameña
 Fecha de Nacimiento : 11 de mayo de 1972
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : rcastillo@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Es Licenciada en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua. Posee un Postgrado en Administración Estratégica y una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de La Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Ingresó a BICSA en año 1992 donde se desempeña desde el año 2013 como Gerente de Negocios Panamá. También se desempeñó como Oficial de negocios, Oficial de Crédito, Analista de Crédito Junior, Asistente de Prestamos y Oficinista del departamento de Crédito.

3. Asesores Legales

- Icaza, González-Ruiz & Alemán:

Contacto: Gabriel Gonzalez Rúiz
 Domicilio Profesional: Aquilino de la Guardia Street No. 8
 IGRA Building
 Apartado Postal: 0823-02435
 Correo: carlosv@icazalaw.com
 Teléfono: (507) 205-6000
 Fax: (507) 269-4891

- Rivera, Bolivar y Castañedas:

Contacto: Dayra Castañedas
 Domicilio Profesional: Calle Aquilino de la Guardia, Torre Banco General, Marbella, Piso 9
 Correo: dayra.castanedas@rbc.com.pa
 Teléfono: (507) 397-3000.
 Fax: (507) 209-5900

- Asesor Legal Interno:

Contacto: Paola Ciniglio G.
 Domicilio Profesional: BICSA Financial Center, Piso 50, Calle Aquilino de La Guardia y Avenida Balboa, Panamá, República de Panamá
 Apartado Postal: 07810, Zona 0816
 Correo: pciniglio@bicsa.com
 Teléfono: (507) 208-9500
 Fax: (507) 208-9581

4. Auditores

La siguiente firma de auditoria funge como auditor externo del Emisor desde julio de 2015:

PricewaterhouseCoopers Panamá

Dirección comercial: Ave. Samuel Lewis y Calle 55 E, Urbanización Obarrio, Edificio PwC, Piso 7
 Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Apartado Postal: 0819-05710
 Persona de contacto: Victor Delgado (Socio Director)
 Teléfono: (507) 206-9200
 Fax: (507) 264-5627
www.pwc.com/interamericas

El Emisor cuenta con un departamento de auditores internos dirigidos por Omar A. Moreno Barria, cumpliendo con esta labor para BICSA y en este caso la subsidiaria Arrendadora Internacional S.A.

Contacto: Omar A. Moreno Barria
 Domicilio Profesional: BICSA Financial Center, Piso 50, Calle Aquilino de La Guardia y Avenida Balboa, Panamá, República de Panamá
 Apartado Postal: 07810, Zona 0816
 Correo: omoreno@bicsa.com
 Teléfono: (507) 208-9500
 Fax: (507) 208-9581



RRBC 

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, no se reconocen dietas para cada Director, ni se les reconocen beneficios adicionales.

B.) COMPENSACIÓN

Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensaciones en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités Directivos.

El monto de la compensación en concepto de salario y gastos personales pagada al personal del Emisor, para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 fue de US\$55,129. En el año 2017 se pagaron en concepto de salarios y gastos personales la suma de US\$69,103.

El monto total reservado por el Emisor en provisiones para prima de antigüedad e indemnización para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 fue de US\$2,168 y para el año 2017 fue de US\$1,253.

El Emisor no ha pagado compensaciones en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, ni en forma de opciones.

El Emisor no mantiene fondo de cesantía puesto que la planilla siempre ha sido menos de cinco colaboradores.

C.) EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018 el Emisor contaba con 1 empleado en sus oficinas en Ciudad de Panamá.

En los últimos tres años el emisor contó con 2 empleados hasta junio de 2017, fecha en la que se revisó el acuerdo de servicios entre el Emisor y su accionista, reduciendo el número de empleados de Arrendadora a un solo empleado.

Adicionalmente y en línea con el Acuerdo 6-2017 del 4 de julio de 2017 de la SBP, el 23 de octubre de 2017 esta última autorizó mediante la resolución SBP-0191-2017 a Arrendadora Internacional S.A. y Banco Internacional de Costa Rica a firmar un Contrato de Servicios Entre Empresas Relacionadas Dentro Del Mismo Grupo Económico, permitiendo así que Banco Internacional de Costa Rica, S.A le facilite a Arrendadora Internacional S.A. por medio de sus áreas de soporte Tecnológico, administrativo, contable, auditoría interna, operaciones, servicios de crédito, recursos humanos y cualquier otro personal capacitado e idóneo, servicios administrativos, transaccionales, asesoría legal y financiera en forma permanente. Por su parte el Banco Internacional de Costa Rica, S.A declara tener el personal y estructura idónea para satisfacer las necesidades de Arrendadora Internacional. Dicho contrato fue firmado entre el Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Arrendadora Internacional S.A. el 24 de noviembre de 2017.

El Emisor no mantiene trabajadores temporales ni sindicatos.

D.) PROPIEDAD ACCIONARIA

Los Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores y los Otros empleados no son poseedores directos ni indirectos de las acciones del Emisor.

Grupo de Empleados	% respecto del total de acciones comunes y en circulación	Numero de Accionistas	% que representan respecto de la cantidad total de accionistas
Directores	0%	0	0%
Dignatarios	0%	0	0%
Ejecutivos	0%	0	0%
Administradores	0%	0	0%
Otros empleados	0%	0	0%
Total	0%	0	0%

Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria es una subsidiaria 100% de Banco Internacional de Costa Rica S.A., único accionista y compañía controladora del Emisor la cual está registrada bajo las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública Número 11,969, inscrita en la Sección Mercantil con Ficha No. 267054, Rollo 37343, Imagen 0013 desde el 16 de diciembre de 1992.

Banco Internacional de Costa Rica S.A., es a su vez propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y Banco Nacional de Costa Rica (49%), siendo ambos bancos propiedad 100% del estado costarricense.

No existen arreglos que incluyan a empleados en el capital del Emisor ni tampoco arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores del Emisor.

No hay derechos de voto diferentes ni plan de opciones sobre las acciones del Emisor ni de su controlador Banco Internacional de Costa Rica S.A.

ACCIONISTAS

A. Accionistas del emisor:

El Emisor cuenta solo con un accionista que es Banco Internacional de Costa Rica S.A., quien mantiene el 100% de las acciones emitidas y en circulación que corresponde a mil (1,000) acciones comunes con un valor nominal de cada una de don mil quinientos dólares de Estados Unidos de América (US\$2,500). Con esta propiedad accionaria, El Banco Internacional de Costa Rica S.A., ejerce el control sobre el Emisor.

GRUPO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	% DEL NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NÚMERO DE ACCIONISTAS
1 - 1000	1000	100%	1	100%
1001- 2000	0	0%	0	0%
2001 - 5000	0	0%	0	0%
5001 - 7500	0	0%	0	0%
7501 - 10000	0	0%	0	0%
10001 - 50000	0	0%	0	0%
Totales	1000	100%	1	100%

No existe a la fecha ningún arreglo que pueda resultar en de manera subsecuente en un cambio de control accionario del Emisor. En los últimos tres años no ha ocurrido ningún cambio de importancia en el porcentaje accionario del Emisor.

Informe de Actualización Trimestral – Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2018

DGS 

RRBC 

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. NEGOCIOS O CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS

El Emisor ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías relacionadas y personal gerencial clave.

BICSA Capital, el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión es accionista de la BVP y de LatinClear. A su vez, es empresa afiliada del emisor y propiedad 100% de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A., actuará como Agente de Pago de la presente emisión de Bonos, es propietario en un 100% del Emisor.

Daniel Gonzalez Santiesteban, Presidente y Director del Emisor, es además Presidente y Director de BICSA Capital S.A. y Gerente General y Representante Legal de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Transacciones con partes relacionadas

En los estados financieros al cierre de 31 de diciembre de 2018 incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	Clave		Compañías Relacionadas	
	2018	2017	2018	2017
Activos				
Depósitos en bancos a la vista	-	-	1,907,394	31,841
Arrendamientos financieros por cobrar	2,693	4,771	-	-
Depósitos a plazo fijo	-	770,004	-	-
Intereses por cobrar	-	-	-	-
Pasivos				
Financiamientos recibidos	-	-	76,010,650	76,179,623
Intereses acumulados por pagar	-	-	430,116	484,674
Ingresos por Intereses sobre				
Arrendamientos financieros	164	252	-	-
Depósitos en bancos	-	-	5,178	946
Gastos de Intereses sobre				
Financiamientos recibidos	-	-	4,481,301	3,863,527

Informe de Actualización Trimestral – Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2018

DGS 

RRBC 

V. TRATAMIENTO FISCAL

Los inversionistas en los Bonos gozarán de varios beneficios fiscales. Cada interesado en invertir en los Bonos deberá asesorarse independientemente sobre las consecuencias fiscales de su inversión en estos. Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal de los Bonos. Cada Tenedor Registrado deberá asesorarse independientemente sobre trato fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos. El Emisor no garantiza que se mantenga el actual tratamiento fiscal, por lo que se advierte a los inversionistas que, de eliminarse tal tratamiento, o de darse un cambio adverso al mismo, tal hecho afectaría o podría afectar los rendimientos esperados, al tiempo que cualquier impuesto aplicable sobre los mismos, tendría que ser retenido de los intereses a ser pagados sobre los Bonos o de cualquier ganancia de ganancia de capital que se genere.

A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON RESPECTO A GANANCIAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACIÓN DE LOS BONOS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 Artículo 269 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la SMV, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de septiembre de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un Tenedor Registrado de Bonos adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Emisor el registro de la transferencia del Bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

B. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON RESPECTO A INTERESES GENERADOS POR LOS BONOS

El artículo 335 Artículo 270 del Texto Único del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, prevé que salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la SMV y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

En caso de que los valores registrados en la SMV no sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre dichos valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única de 5% que deberá ser retenido en la fuente, por la persona que pague o acredite tales intereses.

II. PARTE

RESUMEN FINANCIERO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

	2018	2017	2016
Total de Ingresos por Intereses y Comisiones	7,447,984	6,745,896	6,622,037
Total de Gastos por Intereses	4,481,301	3,803,527	4,264,983
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	2,966,683	2,882,369	2,357,054
Provisión Préstamos Incobrables	-52,393	-860,384	72,639
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, después de Provisiones	2,914,290	2,021,985	2,429,693
Otros Ingresos	188,075	407,558	257,167
Gastos Generales y Administrativos	1,127,379	1,154,313	666,397
Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta	1,974,986	1,275,230	2,020,463
Impuesto Sobre la Renta	-483,606	-516,279	-423,000
Impuesto sobre la renta diferido	31,321	72,399	-2,667
Utilidad Neta del Período	1,522,701	831,350	1,594,796
Acciones emitidas y en circulación			
Utilidad Neta por Acción			
Acciones promedio del período			
BALANCE GENERAL	2018	2017	2016
Activos			
Efectivo	500	500	500
Depósitos en Bancos:			
A la Vista en Bancos Locales	1,907,394	31,841	5,003
Total de Depósitos en Bancos	1,907,894	32,341	5,503
Préstamos, neto	92,605,609	92,893,619	92,763,341
Otros Activos	1,305,748	777,480	820,746
Total de Activos	95,819,251	93,703,440	93,589,590
Pasivos			
Financiamientos Recibidos	76,440,766	76,664,297	79,364,611
Otros Pasivos	4,281,448	4,210,535	1,403,471
Total de Pasivos	80,722,214	80,874,832	80,768,082
Patrimonio de los Accionistas			
Acciones Comunes de Capital	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Exceso de Reserva Regulatoria	2,876,156	785,665	256,654
Provisión Dinámica Regulatoria	2,110,044	2,110,044	2,110,044
Utilidades no Distribuidas	7,610,837	8,202,903	7,954,810
Total de Patrimonio de los Accionistas	15,097,037	13,598,612	12,821,508
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	95,819,251	94,473,444	93,589,590
RAZONES FINANCIERAS	2018	2017	2016
Pasivos Totales / Patrimonio	5.35	5.95	6.30
Préstamos, neto / Activos Totales	96.65%	99.14%	99.12%
Gastos de Operación / Ingresos Netos	35.74%	35.09%	25.49%

Informe de Actualización Trimestral – Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2018

DGS 

RRBC 

III. ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al Informe de Actualización Anual los estados financieros consolidados de Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria, para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2018. Los estados financieros consolidados del Emisor para el año fiscal 2018 fueron auditados por PriceWatersHouseCooper.

IV. GOBIERNO CORPORATIVO

Los directores del Emisor fueron nombrados el pasado 1 de diciembre de 2016, por un periodo indefinido. Dicho nombramiento consta en el Folio No. 267054, inscrita bajo la entrada 521327/2016.

No existen contratos de prestación de servicios entre los Directores/Dignatarios y el Emisor que prevea la adquisición de beneficios una vez terminado su periodo.

El Emisor como subsidiaria de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., se rige bajo las normas de Gobierno Corporativo adoptadas por dicho banco.

Con el objetivo de dar cabal cumplimiento a lo que señalan las normas establecidas por la SBP referentes a las prácticas de Gobierno Corporativo promulgadas mediante el Acuerdo 5-2011 del 20 de septiembre de 2011, el acuerdo CNV-12-2003 y CNV-2-2010 de la SMV y la adopción por parte de la BVP de los principios de revelación de prácticas de buen gobierno corporativo para los emisores inscritos, se detallan a continuación las estructuras creadas dentro de la organización a través de su Código de Gobierno Corporativo para la debida implementación de prácticas de un buen gobierno corporativo dentro de Banco Internacional de Costa Rica, S.A y subsidiarias (incluyendo al Emisor), que permiten ejecutar las directrices y planes estratégicos aprobados por la Junta Directiva, dentro de un marco conceptual con existencia de adecuados controles internos, transparencia en la administración, responsabilidad en la divulgación de información, protección a los accionistas y derechos a terceros.

RESUMEN DE CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor se rige bajo el mismo Código de Gobierno Corporativo del Grupo de Interés Económico del Banco Internacional de Costa Rica S.A., el mismo se caracteriza por recapitulación a continuación:

El término "Gobierno Corporativo" es una acepción que tiene diferentes significados, los cuales a su vez generan diferentes conceptualizaciones, por lo tanto, es importante establecer, que para el Emisor y su accionista y empresas subsidiarias, será entendido como el conjunto de políticas y principios de dirección, administración y supervisión y control que garanticen las conductas adecuadas para regir las relaciones entre Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia Superior. Estos a su vez aseguran la creación de valor y la generación de confianza con los diferentes grupos de interés.

El objetivo del Código de Gobierno Corporativo, es servir de instrumento de comunicación y divulgación a los grupos de interés sobre los principios de gobierno corporativo, las definiciones estratégicas que rigen al Emisor, la estructura de gobierno, el sistema de control interno, la información a divulgar, las políticas de prevención y administración de situaciones de conflictos de interés, entre otros aspectos.

El éxito del sistema del Gobierno Corporativo, estará en función de lograr alinear las decisiones tomadas dentro del Emisor con los objetivos de este y su accionista. Logrando la sostenibilidad de sus operaciones a largo plazo, la creación de valor para los grupos de interés, el absoluto respeto a la normatividad, y el desarrollo adecuado de la responsabilidad social empresarial.

El sistema de Gobierno Corporativo del Grupo, se orienta por los marcos regulatorios, las definiciones del conglomerado financiero al cual pertenece, las mejores prácticas, las cuales se identificarán y adoptarán periódicamente, partiendo de definiciones y desarrollo de organismos especializados no gubernamentales; la Alta Gerencia hará las investigaciones y propuestas pertinentes al Comité de Gobierno Corporativo.

Informe de Actualización Trimestral – Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2018

DGS 

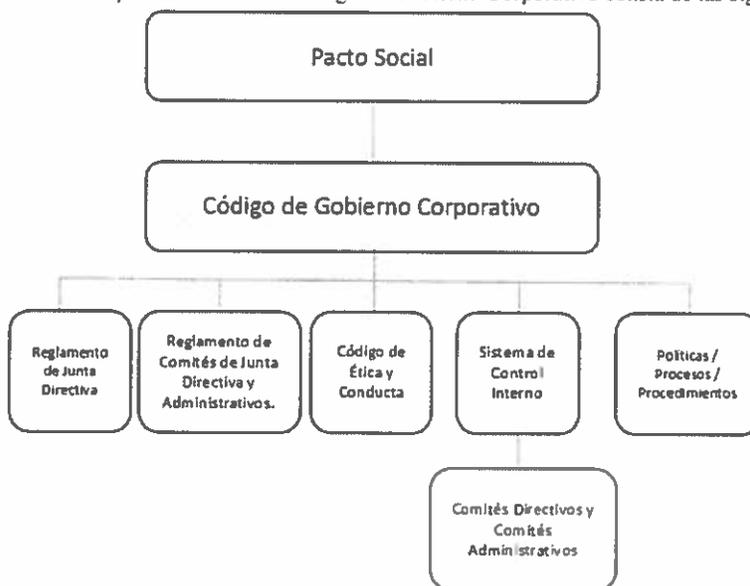
RRBC 

El sistema de Gobierno Corporativo asegurará que se cumpla con los principios de la OECD, los principios de COSO para el control interno los cuales se implementarán periódicamente, los principios formulados por el Comité de Basilea, los principios básicos del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá y las normas pertinentes, especialmente los Acuerdos vigentes que sobre la materia expida la SBP.

El Gobierno Corporativo, deberá asegurar que siempre se preserven:

- Los derechos de los accionistas
- El tratamiento equitativo
- La función de los grupos de interés
- La comunicación y transparencia

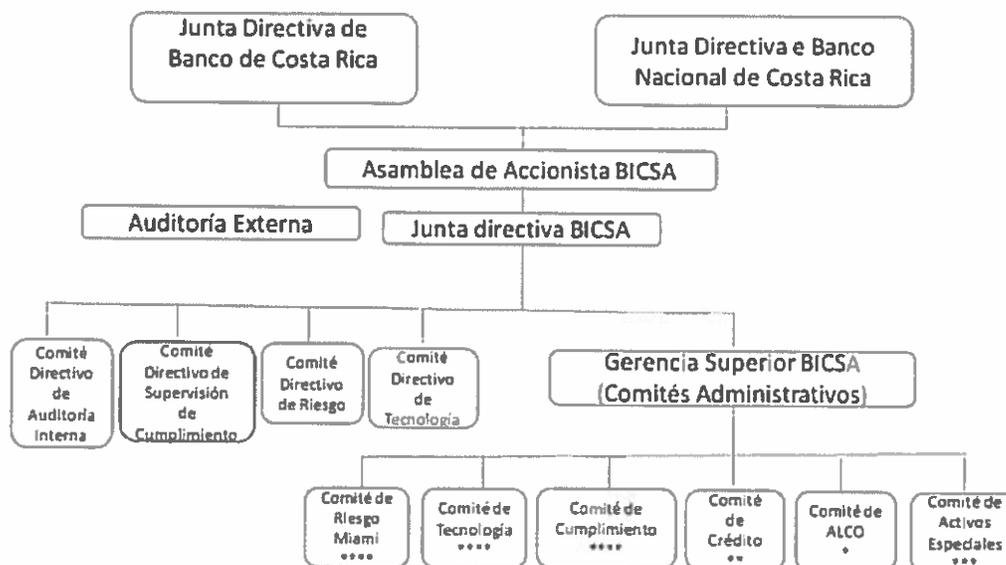
La estructura documental complementaria a este Código de Gobierno Corporativo consta de las siguientes partes:



El Gobierno Corporativo se soporta sobre los siguientes principios básicos en cuanto a la relación entre accionistas, Junta Directiva y Administración:

- Transparencia
- Equidad
- Imparcialidad
- Responsabilidad Personal
- Responsabilidad Corporativa

En línea con lo anterior, la Estructura del Sistema de Gobierno Corporativo define los cuerpos colegiados a través de los cuales los accionistas se hacen representar dentro de la dirección del Grupo. Conforme a las normas vigentes y a las mejores prácticas la estructura orgánica del Gobierno Corporativa es la siguiente:



Según el cuadro anterior, los temas referentes al El Emisor son discutidos y analizados en los siguientes Comités de Banco Internacional de Costa Rica S.A.:

1. Comité de Auditoría

La junta directiva del banco ha nombrado un Comité de Auditoría, el cual velará por la verificación del correcto funcionamiento del sistema de control interno y sobre el cumplimiento de los programas de auditoría interna y externa, mediante políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna, los auditores externos y entes reguladores.

2. Comité de supervisión de cumplimiento

Para velar por el correcto funcionamiento y sanas prácticas de las leyes, regulaciones y controles establecidos en la Ley del Secreto Bancario (BSA por sus siglas en inglés para Bank Secrecy Act) y la Lucha contra el Lavado de Dinero (AML por sus siglas en inglés para Anti-Money Laundering) en Estados Unidos, y las leyes y normativas de Panamá, y demás regulaciones para el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo, la Junta Directiva constituyó en su interior un Comité de Supervisión de Cumplimiento, adicional al que opera en las oficinas de cada plaza.

3. Comité de Riesgos

La Junta podrá delegar la autoridad al comité de Riesgos para revisar la idoneidad de los sistemas de gestión de riesgos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A y del Emisor y de los informes provistos por la gerencia que identifiquen y midan el riesgo. Las prioridades del Comité de Riesgos son: conocer y comprender tanto los riesgos internos como los externos que pueden afectar potencialmente a la organización. El Comité de Riesgo evalúa los riesgos principales de la empresa a fin a concentrar y tener el mayor impacto en los resultados. La Gerencia presenta al Comité de Riesgos las tendencias en los Indicadores de Riesgo de Mercado, y otras medidas de comportamiento del riesgo, además de sacar a la luz los riesgos principales confrontados por la empresa.

4. Comité de Crédito

Las personas que integren los distintos comités de crédito deberán ser designados por la respectiva Junta Directiva, y en su actuar deberán acatar los lineamientos de ésta, establecidos en el Manual de Crédito, y actuarán con criterio técnico y de conformidad con las sanas prácticas bancarias.

La asunción de algún margen de riesgo comercial no podrá generar responsabilidad para los miembros de los comités.

Corresponde al Comité de Crédito:

- Evaluar, aprobar o rechazar las propuestas de crédito, conforme a las políticas y procedimientos establecidos en el manual de crédito y regulaciones Bancarias.
- Evaluar el desempeño y las perspectivas de los clientes individuales de crédito y tomar decisiones en cuanto a límites y términos de las facilidades.
- Revisar la estructura de cartera en función del entorno y efectuar las modificaciones que se juzgue necesarios para reducir los riesgos crediticios.
- Conocer los informes de morosidad y tomar las acciones pertinentes.
- Cumplir con todas las responsabilidades que en materia crediticia establece el Manual de crédito.
- Conocer y analizar las actualizaciones, modificaciones y adiciones propuestas a la política y manual de crédito y proponer a la Junta Directiva su aprobación.
- Evaluar y decidir sobre las propuestas de límite país que se plantearán a la Junta Directiva
- Proporcionar al comité de Riesgo su evaluación del riesgo de crédito.

5. Comité de Activos y pasivos (ALCO)

El Comité de Activos y Pasivos se reunirá una vez al mes y se revisarán los siguientes aspectos:

- Estructura de balance
- Comportamiento de márgenes
- Posición de Liquidez
- Proyección de necesidades de recursos
- Tasas de Interés
- Cumplimientos regulatorios y corporativos
- Comportamiento de indicadores básicos de la operación
- Otros temas que propongan los integrantes

El Código de Gobierno Corporativo aplica a, Accionistas, Directores, Administradores y Personal tanto del Banco Internacional de Costa Rica, S.A como de su Agencia en Miami Florida, Arrendadora Internacional S.A., BICSA Capital S.A., la Oficina de Servicio al Cliente en Costa Rica, las Oficinas de Representación en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, BICSA Servicios S.A. y de empresas o unidades de negocio que en un futuro pudiesen consolidar estados financieros con BICSA (el "Grupo").

El Grupo cuenta con un Sistema de Control Interno que se define como el proceso llevado a cabo por la Junta Directiva, la Gerencia Superior y el personal, diseñado para proporcionar una garantía razonable sobre el logro de objetivos relacionados con operaciones, reportes y cumplimiento.

El Sistema de Control Interno se establece en principios, políticas, procesos, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación que garanticen la eficacia y eficiencia de las operaciones, el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la identificación, prevención y mitigación de los riesgos, la prevención y sanción del fraude, la integridad de la información, y en especial, el absoluto cumplimiento de la ley y las normas aplicables al Grupo. También, el Sistema de Control Interno debe asegurar que existan y sean funcionales los planes de contingencia y de continuidad del negocio.

Los controles, son y deben ser, parte integral de los procesos, procedimientos y prácticas. Los Controles, se deben diseñar considerando el riesgo que mitigan, en conjunto entre, los usuarios y los gestores de los mismos y documentarse adecuadamente en los respectivos manuales funcionales. Son responsables primarios del sistema de control interno la Junta Directiva y la Gerencia Superior.

El Control Interno, a través de mecanismos de delegación, seguimiento y control, lo ejercen los miembros de la Junta Directiva, la Gerencia Superior y el Personal, es armonizado por un Auditor Interno y un Auditor Externo que aportan los elementos técnicos necesarios.

El Control Interno, se evalúa de conformidad con un Plan de Auditoría anual basado en riesgos, el cual es preparado conforme a lo definido en el Estatuto de Auditoría Interna, aprobado por la Junta Directiva, previa recomendación del Comité de Auditoría.

El Sistema de Control Interno del Grupo, consta de Siete (7) componentes interrelacionados entre sí, e integrados en todos los procesos de negocio de la entidad. Dichos componentes son:

- a) Ambiente de Control
- b) Evaluación de Riesgos
- c) Actividades de Control
- d) Información y Comunicación
- e) Sistemas Informáticos
- f) Monitoreo
- g) Evaluaciones independientes

El Grupo cuenta con principios de revelación de información, que por una parte busca mantener un adecuado nivel de información con los Accionistas, los Grupos de Interés y el mercado en general y, por otra parte, asegurar que la información revelada sea oportuna y confiable.

En el Código de Gobierno Corporativo se define adicionalmente el conflicto de interés como la situación en la cual una persona, ante una situación específica, enfrenta alternativas diferentes de conducta con relación a intereses incompatibles, ninguno de los cuales puede privilegiar en razón de sus obligaciones legales o contractuales.

Todo Director o funcionario del Grupo, explícitamente, se compromete a revelar la naturaleza de cualquier situación que pueda configurar un conflicto entre sus propios intereses o los de terceros y los del Grupo.

V. DIVULGACIÓN

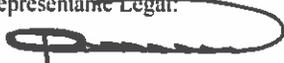
El Emisor divulgará el Informe de Actualización Anual para el año terminado al 31 de diciembre de 2018 mediante su inclusión en la página de internet de acceso público en: www.bicsa.com.

VI. PARTE: DECLARACIÓN JURADA

Se adjunta al Informe de Actualización Anual la Declaración Jurada otorgada ante Notario Público, según el Artículo 3 de Acuerdo No. 8-2000 de 22 de mayo de 2000 (Modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001 y el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002).

29 de marzo de 2019

Representante Legal:



Daniel Gonzalez Santiesteban
Gerente General
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.



Ricardo Roy Bell Conte
Contralor Corporativo
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Informe de Actualización Trimestral – Arrendadora Internacional, S.A. y Subsidiaria
Al 31 de diciembre de 2018

DGS 

RRBC 

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

**Informe y Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018**

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Índice para los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018

	Páginas
Informe de Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros Consolidados:	
Estado Consolidado de Situación Financiera	6
Estado Consolidado de Resultados Integrales	7
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados	10 - 50



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria (la “Compañía”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados de la Compañía comprenden:

- el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018;
- el estado consolidado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección. *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de éticas de la República de Panamá.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria
Página 2

Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
Provisión para arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron lo siguiente:
A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía adoptó una nueva metodología para la estimación de la provisión para deterioro de préstamos, basada en el concepto de pérdida esperada, tal y como lo requiere la NIIF 9 - Instrumentos financieros - reconocimiento y medición. Esta estimación requiere de análisis complejos y el uso de juicios subjetivos por la administración de la Compañía, tales como: la identificación del incremento significativo del riesgo de crédito (ISRC); estimación de los parámetros de pérdida dada en el incumplimiento “PDI”, exposición en el incumplimiento “EI”, la probabilidad de incumplimiento “PI” y la inclusión de información prospectiva.	<ul style="list-style-type: none">• Evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre la determinación de la provisión para deterioro de préstamos.• Evaluamos la metodología de la Compañía utilizada para determinar la provisión de deterioro bajo el concepto de pérdida esperada.
La Compañía utiliza las siguientes metodologías para determinar la provisión para deterioro de préstamos:	Para los préstamos individualmente evaluados, realizamos lo siguiente:
<ul style="list-style-type: none">• Préstamos Individualmente Evaluados Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene B/.2.8 millones de préstamos evaluados individualmente y una provisión de deterioro de B/.838 mil. La Compañía evalúa los créditos deteriorados utilizando la proyección de flujos de efectivo futuros, las garantías otorgadas y el comportamiento crediticio del cliente. El monto de la pérdida es determinado en base al saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado de los flujos de efectivo futuros esperados.	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionamos una muestra de préstamos y revisamos los flujos de efectivo futuros estimados por la Compañía, considerando las garantías, si hubiere, y comparamos los resultados con nuestro conocimiento acumulado y la experiencia histórica de la Compañía.
	Para la provisión de deterioro evaluada colectivamente, realizamos lo siguiente:
	<ul style="list-style-type: none">• Evaluamos los supuestos aplicados, tales como probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dado el incumplimiento (PDI). Cotejamos los porcentajes de cálculo de estas variables con los datos utilizados (recuperaciones, castigos y “defaults”) respecto de la información histórica de la Compañía.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria
Página 3

- **Préstamos Colectivamente Evaluados**
Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene B/.90.8 millones de préstamos colectivamente evaluados y una provisión de deterioro de B/.154 mil. La Compañía realiza una evaluación de manera colectiva agrupando portafolios de activos financieros con características similares. Este modelo de pérdida esperada incorpora estimaciones basadas en información interna de la Compañía que permite identificar el incremento significativo en el riesgo (ISRC). La pérdida de crédito esperada es determinada bajo la siguiente fórmula: Pérdida crediticia esperada (PCE) =probabilidad de incumplimiento(PI) *exposición al incumplimiento(EI)*pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Evaluamos los escenarios macroeconómicos prospectivos incluidos en el cálculo de la pérdida esperada y los comparamos con información del mercado.
- Con base en la información anterior, recalculamos la provisión colectiva de préstamos de la Compañía.

Véase Nota 4 a los estados financieros consolidados (página 27).

Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al “Informe de Actualización Anual” (pero que no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Página 4

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria
Página 5

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor Delgado.

PricewaterhouseCoopers
29 de marzo de 2019
Panamá, República de Panamá

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Activos			
Efectivo		500	500
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		1,907,394	31,841
A plazo - locales		-	770,004
Total de depósitos en bancos		<u>1,907,394</u>	<u>801,845</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	6,16	<u>1,907,894</u>	<u>802,345</u>
Arrendamientos financieros por cobrar		9,697,289	7,755,352
Préstamos comerciales		1,207,688	2,434,019
Factorajes por cobrar		82,721,876	83,716,557
		<u>93,626,853</u>	<u>93,905,928</u>
Menos: Provisión para arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar		992,897	985,743
Intereses y comisiones no ganados		28,347	26,566
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, neto	7,16	92,605,609	92,893,619
Otros activos	9	<u>1,305,748</u>	<u>777,480</u>
Total de activos		<u><u>95,819,251</u></u>	<u><u>94,473,444</u></u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Financiamientos recibidos	10,16	76,440,766	76,664,297
Otros pasivos	11	<u>4,281,448</u>	<u>4,210,535</u>
Total de pasivos		<u>80,722,214</u>	<u>80,874,832</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	13	2,500,000	2,500,000
Reserva regulatoria de crédito		2,876,156	785,665
Provisión dinámica regulatoria		2,110,044	2,110,044
Utilidades no distribuidas		<u>7,610,837</u>	<u>8,202,903</u>
Total de patrimonio		<u>15,097,037</u>	<u>13,598,612</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>95,819,251</u></u>	<u><u>94,473,444</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados Integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Ingresos por intereses y comisiones			
Arrendamientos financieros y factoraje	16	6,294,333	5,842,616
Comisiones sobre préstamos		1,061,103	845,634
Préstamos comerciales		87,370	56,700
Depósitos en bancos	16	<u>5,178</u>	<u>946</u>
Total de ingresos por intereses y comisiones		7,447,984	6,745,896
Gastos de intereses			
Financiamientos recibidos		<u>4,481,301</u>	<u>3,863,527</u>
Ingresos neto de intereses y comisiones		2,966,683	2,882,369
Provisión para pérdida en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje	7	<u>(52,393)</u>	<u>(860,384)</u>
Ingresos neto de intereses y comisiones después de provisiones		<u>2,914,290</u>	<u>2,021,985</u>
Otros ingresos	14	<u>188,075</u>	<u>407,558</u>
Gastos generales y administrativos			
Salarios y otros gastos del personal	15	55,129	69,103
Honorarios y servicios profesionales		700	250
Impuestos		228,615	145,154
FECI		797,559	682,910
Otros	15	<u>45,376</u>	<u>256,896</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>1,127,379</u>	<u>1,154,313</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		1,974,986	1,275,230
Impuesto sobre la renta	8	(483,606)	(516,279)
Impuesto sobre la renta diferido	8	<u>31,321</u>	<u>72,399</u>
Utilidad neta		1,522,701	831,350
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u><u>1,522,701</u></u>	<u><u>831,350</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Acciones Comunes	Reserva Regulatoria de Créditos	Reserva Dinámica de Créditos	Utilidades no Distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,500,000	256,654	2,110,044	7,954,810	12,821,508
Resultados integrales					
Utilidad neta	-	-	-	831,350	831,350
Otros Movimientos de Patrimonio					
Reserva regulatoria de créditos	-	529,011	-	(529,011)	-
Total de movimientos de patrimonio	-	529,011	-	(529,011)	-
Transacciones con Accionista					
Impuesto complementario	-	-	-	(54,246)	(54,246)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,500,000	785,665	2,110,044	8,202,903	13,598,612
Efecto de adopción de NIIF 9 (Nota 19)	-	-	-	45,239	45,239
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	2,500,000	785,665	2,110,044	8,248,142	13,643,851
Resultados integrales					
Utilidad neta	-	-	-	1,522,701	1,522,701
Otros Movimientos de Patrimonio					
Reserva regulatoria de créditos	-	2,090,491	-	(2,090,491)	-
Total de movimientos de patrimonio	-	2,090,491	-	(2,090,491)	-
Transacciones con Accionista					
Impuesto complementario	-	-	-	(69,515)	(69,515)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,500,000	2,876,156	2,110,044	7,610,837	15,097,037

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Utilidad neta		1,522,701	831,350
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión para arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar		(52,393)	860,384
Impuesto sobre la renta diferido		(52,546)	(72,399)
Ingresos por intereses		(7,447,984)	(6,745,896)
Gastos de intereses		4,481,301	3,863,527
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar		341,447	(979,812)
Otros activos		(475,722)	115,665
Otros pasivos		116,152	2,807,064
Efectivo generado por las operaciones antes de intereses		(1,567,044)	679,883
Intereses recibidos		7,446,940	6,735,046
Intereses pagados		(4,505,652)	(4,086,485)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1,374,244</u>	<u>3,328,444</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
Financiamientos recibidos		10,300,820	29,522,644
Pagos a financiamientos recibidos		(10,500,000)	(32,000,000)
Impuesto complementario		(69,515)	(54,246)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(268,695)</u>	<u>(2,531,602)</u>
Aumento neto en efectivo		1,105,549	796,842
Efectivo al inicio del año		<u>802,345</u>	<u>5,503</u>
Efectivo al final del año	6	<u><u>1,907,894</u></u>	<u><u>802,345</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Información General

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria (la “Compañía”) está constituida en la República de Panamá y se dedica principalmente a los negocios de factoraje y arrendamiento financiero, los cuales incluyen el descuento de facturas, alquiler de equipo y otro tipo de bienes muebles. La Compañía inició operaciones en 1994 y es una subsidiaria poseída en un 100% por Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (la “Compañía Matriz”).

La Compañía se encuentra ubicada en el Edificio BICSA Financial Center, Piso No.50, Calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Esta a su vez tiene la subsidiaria Bicsa Leasing, S.A., sociedad constituida bajo las leyes de Costa Rica dedicada a otorgar arrendamientos financieros en Costa Rica.

2. Base de Preparación

Declaración de Cumplimiento

Estos estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por la Compañía

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2018.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de esta norma que completó el proyecto de sustitución de NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, introduciendo, principalmente, nuevos criterios para la clasificación y medición posterior de activos y pasivos financieros, requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de pérdidas esperadas y la contabilidad de coberturas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

- **Clasificación y medición:** La NIIF 9 establece las categorías costo amortizado, valor razonable con cambios en resultados y valor razonable con cambios en otro resultado integral para clasificar los activos financieros, basado en el modelo de negocio de la entidad para gestionar tales activos y la característica de los flujos que estos otorgan. La última categoría ha sido introducida para instrumentos de deuda simples concretos e instrumentos de patrimonio para los cuales la entidad designe irrevocablemente presentar sus variaciones en otro resultado integral desde el reconocimiento inicial.
- **Deterioro:** NIIF 9 plantea cambios significativos en la evaluación del deterioro del valor de los instrumentos financieros y por ende su riesgo asociado, pasando desde un modelo de pérdida incurrida a uno de deterioro de pérdida esperada. Esta nueva norma también plantea la definición de un modelo que identifique un incremento significativo del riesgo crediticio (SICR) en un instrumento de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva del deterioro (EOD) y para los cuales se debe medir una pérdida al tiempo de vida del activo.

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican para activos financieros medidos a costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI) cuyo modelo de negocio tenga por objetivo la recepción de flujos contractuales y/o venta (al igual que para cuentas por cobrar de arrendamientos, compromisos de préstamo y garantías financieras).

Véase impacto de la adopción de la NIIF 9 en la Nota 19 a los estados financieros consolidados.

NIIF 15 - Ingresos Ordinarios Procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IASB publicó la NIIF 15, la cual establece los principios de presentación de información financiera útil acerca de la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de caja generados de los contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 establece que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La NIIF 15 sustituye la NIC 11 - Contratos de construcción, la NIC 18 - Ingresos de actividades ordinarias, así como las interpretaciones relacionadas. Esta norma es efectiva para el periodo que comienza el 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada. Una proporción significativa de los ingresos de la Compañía está fuera del alcance de NIIF 15, debido a que la mayor parte de los ingresos provienen de la operación de instrumentos financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

El método de transición utilizado por la Compañía en la implementación de la NIIF 15 fue el enfoque retrospectivo modificado, debido a que se optó por aplicar esta Norma de forma retroactiva sólo a contratos vigentes que no estuvieran completados en la fecha de aplicación inicial, adoptando el estándar a partir del 1 de enero de 2018.

En la evaluación de los criterios de la norma se concluyó luego del análisis que no hay modificaciones al reconocimiento de los ingresos para la Compañía.

Pronunciamientos Contables Emitidos Recientemente y Aplicables en Períodos Futuros

NIIF 16 - Arrendamientos

El 13 de enero de 2016 el IASB emitió la versión final de la NIIF 16 Arrendamientos que reemplaza la NIC 17 arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 Incentivos en contratos de arrendamiento y SIC 27 Evaluación de la sustancia de la transacción. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo los requerimientos de NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos. Esta norma es vigente para el período fiscal que inicia el 1 de enero de 2019.

La Compañía no prevé un impacto material en los estados financieros consolidados producto de la adopción de esta norma.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Modificación al Marco Conceptual

El marco conceptual emitido en el año 2018, establece conceptos de información financiera que guían al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en el desarrollo de las NIIF, tales como conceptos de presentación y revelación de información en los estados financieros consolidados, contribuir a la transparencia mejorando la comparabilidad, entre otros. La fecha efectiva para esta modificación es el 1 de enero de 2020, con aplicación prospectiva, aunque se permite su adopción anticipada.

3. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad significativas adoptadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros consolidados, se detallan a continuación:

Base de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y cuentas de resultados de Arrendadora Internacional, S.A. y su subsidiaria totalmente poseída Bicsa Leasing, S.A. Todos los saldos y transacciones significativos entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Políticas contables utilizadas a partir del 1 de enero de 2018

La Compañía clasifica los activos financieros a Costo Amortizado (CA) sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos Financieros a Costo Amortizado (CA): Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía, realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar solo pago de capital e intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al personal clave de la Gerencia sobre el rendimiento de los activos financieros;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de caja son realizados;

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro;
- Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros
En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez diarias, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros junto con los pasivos con que dichos activos se están financiando.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

- Cambio del modelo de negocio
Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

Los créditos tienen una tasa de interés contractual basada en una duración que no supera la vida restante del instrumento. En la gran mayoría de las operaciones de la Compañía no se contempla un restablecimiento periódico de las tasas de interés y en caso de darse una operación de este tipo, se sustenta en la evaluación del riesgo de crédito, y en la moneda en la que se denomina el activo, validando que el período en el cual se establece la tasa de interés corresponda a su vigencia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

En estos casos, la Compañía o evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo capital e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de pre-pagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes.

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente, pero no pagados, lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada, y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando la metodología que aplica el concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE). Las pérdidas esperadas están basadas en la posibilidad de potenciales déficits de efectivo en el futuro, los cuales se sustentan en potenciales eventos de incumplimiento del deudor.

Las pérdidas esperadas de una cartera se calculan a partir de los parámetros de riesgo: Probabilidad de Incumplimiento (PI); Severidad o Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y Exposición en Incumplimiento (EI).

Esta pérdida esperada se calcula con parámetros de riesgo estimados con modelos internos en base a la información histórica de la Compañía.

La NIIF 9 determina las provisiones de manera escalonada dependiendo de la etapa del nivel de riesgo que experimente el instrumento financiero.

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican para activos financieros medidos a costo amortizado, y Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI) cuyo modelo de negocio tenga por objetivo la recepción de flujos contractuales y/o venta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

La Compañía, en concordancia con la NIIF 9 estima la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) con base en el valor presente de la diferencia entre flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados del instrumento (en el caso especial de productos como compromisos de préstamos).

La NIIF 9 establece una valoración de pérdida crediticia detallada y acorde con el riesgo de crédito inherente de los instrumentos. De esta manera, una evaluación de perfil de riesgo de crédito del instrumento determinará su clasificación en una etapa determinada y consecuentemente un modelo de estimación PCE específico.

El modelo basado en pérdida empleado por la Compañía clasifica los activos financieros en un patrón de deterioro por etapas. De este modo, se diferencian tres “etapas” de riesgo:

Etapa 1: En la primera “etapa” se encuentran aquellas operaciones que no presentan un incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial.

Etapa 2: En esta etapa la Compañía diferencia a aquellas operaciones cuyo riesgo se encuentra deteriorado significativamente en la fecha de reporte con respecto a su originación.

Etapa 3: En esta etapa, tal como menciona la norma, se incluyen las operaciones que poseen evidencias objetivas de deterioro. Dicho concepto está alineado tanto con las definiciones de incumpliendo que sigue la gestión del riesgo de la Compañía, así como con la definición de incumplimiento normativa. Adicionalmente, la Compañía considera como incumplimiento a aquellos clientes cuya clasificación dada por la Superintendencia de Bancos de Panamá sea mayor o igual a la categoría subnormal.

Tomando en consideración la clasificación de los activos financieros de acuerdo a las etapas descritas, se utilizan los siguientes componentes para el establecimiento de provisiones:

Etapa 1: Pérdida esperada a 12 meses por la Pérdida Dado el Incumplimiento por Exposición en Incumplimiento.

Etapa 2: Pérdida esperada de acuerdo al plazo de la operación por la Pérdida Dado el Incumplimiento por Exposición en Incumplimiento.

Etapa 3: Se basa en una evaluación de las exposiciones caso por caso. La pérdida esperada calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados integrales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

La Compañía ha definido que la medición de deterioro de la cartera de crédito puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características del crédito.

La medición del deterioro se realizó por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, con la suficiente sofisticación requerida para cada portafolio; los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición en incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo. La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas y las condiciones particulares de cada deudor.

- Metodología individual

La Compañía evalúa los créditos clasificados en incumplimiento analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas e información financiera y del comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la entidad no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero significativo ha sido identificado como incumplido el monto de la pérdida es medido como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado de los flujos futuros de efectivo esperados bajo tres escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada.

- Metodología colectiva

Para créditos incumplidos y que no se consideran individualmente significativos, cuando se determina que la fuente fundamental de cobro del crédito es una garantía, el monto de la pérdida se estima como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado del valor esperado de la garantía afectado por múltiples escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada que resultan en una pérdida esperada ponderada.

Para créditos no incumplidos y créditos incumplidos que no se consideran individualmente significativos ni que la fuente fundamental de cobro es una garantía, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares. Este modelo de pérdida esperada incorpora metodologías estadísticas que permiten identificar el Incremento Significativo en el Riesgo (ISRC) a toda la vida de un instrumento, de forma previa a la identificación de una Evidencia Objetiva del Deterioro (EOD).

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:
Deterioro: ED (Exposición en el Deterioro) * PI (Probabilidad de Incumplimiento) * PDI (Pérdida Dado el Incumplimiento).

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas tiene en cuenta los siguientes factores:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento.

La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento. Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La compañía según la norma define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales como la regresión logística, modelizando el comportamiento del portafolio por nivel de riesgo para cada uno de los segmentos.
- Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito. La Compañía estima este factor a través de modelos de supervivencia, los cuales plantean un análisis estadístico para cuantificar la tasa de supervivencia de una cartera para un período determinado.

Una de las ventajas que presenta el modelo es la inclusión de datos censurados dentro del análisis, es decir aquellos instrumentos que dentro del período de observación salen de la cartera por diversos motivos (cancelaciones, ventas y otros).

- Etapa 3: los clientes en etapa 3, son evaluados individualmente y tienen asociada una probabilidad de incumplimiento que dependerá de la calificación asignada al caso y a la evaluación del valor actual de los flujos futuros esperados de las operaciones y/o cualquier mitigante con el que cuente la operación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es $PDI = 1 - \%$ de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento.
- Exposición en Incumplimiento (EI): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EI) considera el uso del Factor de Conversión de Riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

Incremento significativo del riesgo de crédito

La Compañía determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Cuando un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación, la entidad puede suponer que tal riesgo crediticio no se ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Lo anterior ocurre cuando el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo.

La cartera clasificada en etapa 2 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo. Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- Clientes en lista de observación (Administración Especial de Clientes) con nivel de riesgo medio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Instrumentos con incremento del riesgo desde el origen a través de la identificación de un umbral en el cambio de la probabilidad de incumplimiento de la vida del activo.
- Adicionalmente, la Compañía revisa semestralmente si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a etapa 2.
- Definición de incumplimiento.

La cartera clasificada en etapa 3 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incumplimiento.

Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Los clientes que tienen una de mora de más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones, excepto para la cartera hipotecaria, en donde se considera incumplido en una de mora de más de 180 días.
- Clientes que presentan al menos un instrumento castigado.
- Clientes en estados especiales de acuerdos de ley de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.
- Clientes en lista de observación con nivel de riesgo alto.
- Clientes calificados en categoría de incumplimiento de acuerdo a los modelos de calificación interna.

Información Prospectiva

La Compañía ha incorporado escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. La Compañía ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista).

Cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia plausible con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada bajo condiciones económicas futuras posibles. La Compañía ha realizado análisis estadísticos en los cuales ha determinado que el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) es la variable macroeconómica que mayor correlación presenta con los niveles de cartera vencida de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Políticas Utilizadas hasta el 31 de diciembre de 2017

Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factorajes por Cobrar

Préstamos comerciales

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la provisión para deterioro en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Factoraje

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

La Compañía se dedica al financiamiento de facturas, cuya fuente de repago proviene de cesión de crédito de las mismas, cuyos financiamientos oscilan entre 30 y 180 días.

Provisión para deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar

La Compañía utiliza el método de provisión para deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar. El monto de provisión durante el período corriente incrementa la provisión de deterioro y se reconoce en resultados como gasto de provisión por deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar.

El deterioro se determina utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, individualmente para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar que no son individualmente significativos.

La provisión se presenta deducida de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un arrendamiento o factoraje se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de provisión por deterioro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta neta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Un activo por impuesto diferido es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuesto diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por

Títulos de Deuda Emitidos

La Compañía clasifica los instrumentos de deuda en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Estos son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción, y subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decide registrar a valor razonable con cambios en resultados.

Plan de Ahorro para Retiro

Las aportaciones de la Compañía al plan de ahorro para retiro se reconocen en el gasto de salarios y otros gastos de personal en el estado consolidado de resultados integrales en el período anual en que la Compañía va realizando los aportes. Este plan está considerado como de contribuciones definidas donde la responsabilidad de la Compañía corresponde solamente al aporte realizado y no se requiere estudio actuarial.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados integrales para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Esto incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos por Comisiones

Las comisiones sobre arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar, a corto plazo, son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del arrendamiento financiero y factoraje por cobrar.

Medición a Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo: el efectivo y los depósitos a la vista en bancos y a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, la Administración de la Compañía en conjunto con la Administración de su Compañía Matriz, mantiene ciertos comités para la administración y vigilancia de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía, entre los comités están los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento

La concentración geográfica de los activos y pasivos se presenta a continuación:

	2018		2017	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Región geográfica				
Costa Rica	4,016,258	-	1,867,312	5,257
Centro América	6,775	-	10,816	-
Panamá	91,796,218	80,722,214	92,595,316	80,869,575
	<u>95,819,251</u>	<u>80,722,214</u>	<u>94,473,444</u>	<u>80,874,832</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

La Compañía estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los arrendatarios o arrendatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también manejada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

La Compañía tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Análisis de la Calidad Crediticia

La Compañía utiliza, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos ha establecido para la determinación de reservas regulatorias. La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y la provisión por deterioro/pérdidas mantenidas por la Compañía para estos activos:

	Arrendamientos		Préstamos Comerciales		Factoraje por Cobrar	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Máxima exposición						
Valor bruto en libros	9,697,289	7,755,352	1,207,688	2,434,019	82,721,876	83,716,557
A costo amortizado						
Grado 1: Normal o riesgo bajo	8,804,355	5,052,055	-	2,434,019	74,301,156	81,252,279
Grado 2: Mención especial	17,881	1,513,814	1,205,821	-	6,409,900	2,325,919
Grado 3: Subnormal	181,424	166,661	-	-	895,727	-
Grado 4: Dudoso	2,943	695,023	-	-	-	138,359
Grado 5: Irrecuperable	659,435	295,725	-	-	1,115,093	-
Más: intereses por cobrar	31,251	32,074	1,867	-	-	-
Monto bruto	9,697,289	7,755,352	1,207,688	2,434,019	82,721,876	83,716,557
Provisión por deterioro	(597,527)	(735,146)	(25,338)	-	(370,032)	(250,597)
Intereses y comisiones no ganados	(26,480)	(26,566)	(1,867)	-	-	-
Valor en libros, neto	9,073,282	6,993,640	1,180,483	2,434,019	82,351,844	83,465,960
Préstamos reestructurados						
Monto bruto	1,473,054	281,209	-	-	-	-
Monto deteriorado	1,461,821	281,209	-	-	-	-
Provisión por deterioro	(97,519)	(101,603)	-	-	-	-
Total, neto	1,364,302	179,606	-	-	-	-
No morosos ni deteriorados						
Grado 1: Normal riesgo bajo	8,804,355	5,052,055	-	2,434,019	74,301,156	81,252,279
Grado 2: Mención especial	17,881	1,513,814	1,208,521	-	6,409,900	2,325,919
Sub-total	8,822,236	6,565,869	1,208,521	2,434,019	80,711,056	83,578,198
Individualmente deteriorados						
Grado 3: Subnormal	181,424	166,661	-	-	895,727	-
Grado 4: Dudoso	2,943	695,023	-	-	-	138,359
Grado 5: Irrecuperable	659,435	295,725	-	-	1,115,093	-
Sub-total	843,802	1,157,409	-	-	2,010,820	138,359
Provisión por deterioro						
Individual	502,306	722,863	-	-	336,443	117,315
Colectivo	95,221	8,469	25,338	3,814	33,589	133,282
Total de provisión por deterioro	597,527	731,332	25,338	3,814	370,032	250,597
Provisión para deterioro NIIF9						
Etapa 1	95,057	-	-	-	30,162	-
Etapa 2	164	-	25,338	-	3,427	-
Etapa 3	502,306	-	-	-	336,443	-
Total de provisión NIIF 9	597,527	-	25,338	-	370,032	-

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

La siguiente tabla muestra los préstamos clasificados en las diferentes etapas por consideración de riesgo:

	2018			Total
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	
	12 meses	Tiempo de vida del activo	Individualmente deteriorados	
Normal	83,116,188	-	-	83,116,188
Mención especial	-	7,635,564	-	7,635,564
Subnormal	-	-	1,080,003	1,080,003
Dudoso	-	-	2,993	2,993
Irrecuperable	-	-	1,792,105	1,792,105
Total	83,116,188	7,635,564	2,875,101	93,626,853
Provisión para préstamos	(125,219)	(28,929)	(838,749)	(992,897)
Total préstamos neto	82,990,969	7,606,635	2,036,352	92,633,956

El movimiento de la provisión para deterioro en préstamos al 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	Préstamos			Total
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	
	12 meses	Tiempo de vida del activo	Individualmente deteriorado	
Saldo al inicio del año (NIC 39)				985,743
Efecto por adopción de NIIF 9				45,239
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	66,187	39,090	835,227	940,504
Transferido a etapa sobre el tiempo de vida del activo, sin deterioro crediticio	(1,551)	1,551	-	-
Transferido a etapa sobre el tiempo de vida del activo, con deterioro crediticio	(12,563)	(171,885)	184,447	-
Cambios en PD's LGD y EAD	10,566	178,586	3,816	192,968
Nuevos préstamos	85,046	1,168	16,673	102,886
Préstamos cancelados	(22,466)	(19,582)	(201,414)	(243,462)
Movimientos con cargo a resultados	59,032	(10,162)	3,522	52,393
Préstamos castigados	-	-	-	-
Saldo al final del año	125,219	28,929	838,749	992,897

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar y depósitos en bancos:
El deterioro para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar y depósitos en bancos se determina comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de estos activos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene deterioro sobre depósitos en bancos.
- Morosidad sin deterioro de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar:
Son considerados en morosidad sin deterioro los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar donde la Compañía considera que el nivel de garantía y/o fuentes de repago son suficientes para cubrir el valor en libros del arrendamiento financiero por cobrar y factorajes.
- Provisión por deterioro:
La Compañía ha establecido provisiones para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y de factorajes por cobrar. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la provisión para pérdidas en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en los arrendamientos financieros por cobrar sujetos a un deterioro individual.
- Política de Castigos:
La Compañía determina el castigo de un grupo de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Depósitos en Bancos

Los depósitos interbancarios son colocados en bancos con grado de inversión a corto plazo, por lo cual no se prevé el establecimiento de reservas para posibles pérdidas. Al 31 de diciembre de 2018, el depósito en banco está con su Casa Matriz.

Garantías y su Efecto Financiero

Los arrendamientos financieros por cobrar otorgados son garantizados 100%, ya que estos bienes sirven de garantía para la operación.

Concentración de Riesgo de Crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factoraje por Cobrar		Depósitos en Bancos	
	2018	2017	2018	2017
Valor en libros bruto	93,626,853	93,905,928	1,907,394	801,845
Concentración por Sector:				
Particulares	704,786	787,838	-	-
Bancos y entidades financieras	-	5,699	1,907,394	801,845
Corporaciones	92,859,166	93,080,317	-	-
Entidades públicas y gobiernos	29,783	-	-	-
Más: Intereses por cobrar	33,118	32,074	-	-
	<u>93,626,853</u>	<u>93,905,928</u>	<u>1,907,394</u>	<u>801,845</u>
Concentración Geográfica:				
Nicaragua	6,775	10,815	-	-
Costa Rica	4,016,257	1,869,242	-	-
Panamá	89,570,703	91,993,797	1,907,394	801,845
Más: Intereses por cobrar	33,118	32,074	-	-
	<u>93,626,853</u>	<u>93,905,928</u>	<u>1,907,394</u>	<u>801,845</u>

Las concentraciones geográficas de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar y depósitos con bancos están basadas, en la ubicación del deudor.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Compañía de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un deterioro en la calidad de la cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez, debidamente respaldados por la Compañía Matriz.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros de la Compañía, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	Monto Nominal Bruto					
	Valor en Libros	(Salidas)/Entradas	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años
2018						
Pasivos financieros:						
Financiamientos recibidos	76,440,766	81,006,235	40,330,096	40,676,139	-	-
Activos financieros:						
Efectivo	500	500	500	-	-	-
Depósitos a la vista en bancos	1,907,394	1,907,394	1,907,394	-	-	-
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, neto	93,626,853	94,172,050	81,536,402	4,115,659	8,217,357	302,632
	<u>95,534,747</u>	<u>96,079,944</u>	<u>83,444,296</u>	<u>4,115,659</u>	<u>8,217,357</u>	<u>302,632</u>
2017						
Pasivos financieros:						
Financiamientos recibidos	76,664,297	83,745,551	14,958,457	68,787,094	-	-
Activos financieros:						
Efectivo	500	500	500	-	-	-
Depósitos a la vista en bancos	31,841	31,841	31,841	-	-	-
Depósitos a plazo en bancos	770,004	770,004	770,004	-	-	-
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, neto	93,905,928	95,478,345	83,709,686	2,678,769	6,763,615	2,326,275
	<u>94,708,273</u>	<u>96,280,690</u>	<u>84,512,031</u>	<u>2,678,769</u>	<u>6,763,615</u>	<u>2,326,275</u>

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Para los activos y pasivos financieros el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

Los activos y pasivos financieros, en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, se presentan a continuación:

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
2018					
Activos:					
Depósitos a la vista en bancos	1,907,394	-	-	-	1,907,394
Depósitos a plazo en bancos	-	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	850,606	2,276,068	6,299,969	239,395	9,666,038
Préstamos comerciales	-	1,205,821	-	-	1,205,821
Factorajes	82,721,876	-	-	-	82,721,876
Más: Intereses por cobrar	669	11,024	21,425	-	33,118
	<u>85,480,545</u>	<u>3,492,913</u>	<u>6,321,394</u>	<u>239,395</u>	<u>95,534,247</u>
Pasivos:					
Financiamientos recibidos	39,010,650	37,000,000	-	-	76,010,650
Más: Intereses por pagar	234,713	195,403	-	-	430,116
	<u>39,245,363</u>	<u>37,195,403</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>76,440,766</u>
Posición neta	<u>46,235,182</u>	<u>(33,702,490)</u>	<u>6,321,394</u>	<u>239,395</u>	<u>19,093,481</u>
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
2017					
Activos:					
Depósitos a la vista en bancos	31,841	-	-	-	31,841
Depósitos a plazo en bancos	770,004	-	-	-	770,004
Arrendamientos financieros	986,420	2,327,910	4,124,611	292,173	7,731,114
Préstamos comerciales	-	-	1,208,698	1,217,485	2,426,183
Factorajes	83,716,557	-	-	-	83,716,557
Más: Intereses por cobrar	1,522	10,728	12,333	7,491	32,074
	<u>85,506,344</u>	<u>2,338,638</u>	<u>5,345,642</u>	<u>1,517,149</u>	<u>94,707,773</u>
Pasivos:					
Financiamientos recibidos	14,579,623	34,600,000	27,000,000	-	76,179,623
Más: Intereses por pagar	127,602	225,836	131,236	-	484,674
	<u>14,707,225</u>	<u>34,825,836</u>	<u>27,131,236</u>	<u>-</u>	<u>76,664,297</u>
Posición neta	<u>70,799,119</u>	<u>(32,487,198)</u>	<u>(21,785,594)</u>	<u>1,517,149</u>	<u>18,043,476</u>

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América.

La Junta Directiva de la Compañía, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y supervisado directamente por el Comité de Riesgo de la Compañía Matriz.

Riesgo en la Tasa de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional. La cartera de colocaciones en países con monedas diferentes del US\$ se concentra en clientes generadores de divisas o con capacidades evidentes por la índole de su actividad y solvencia financiera para absorber fluctuaciones relevantes de la tasa de cambio.

Riesgo Tasas de Interés

Es el riesgo de reducción de valor de los activos financieros en las tasas de interés, precios cotizados y otras variables que afecten el valor de esos activos en el mercado.

La Compañía tiene una limitada exposición a pérdidas como resultado de una estructura financiera poco sensible a variaciones en tasas de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos y pasivos presentados no incluyen intereses acumulados por cobrar o pagar, por lo cual sus cifras difieren con las presentadas en el estado consolidado de situación financiera:

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
2018					
Activos financieros:					
Arrendamientos financieros	3,912,809	1,247,366	3,446,663	1,059,200	9,666,038
Prestamos comerciales	1,205,821	-	-	-	1,205,821
Factoraje	82,721,876	-	-	-	82,721,876
	<u>87,840,506</u>	<u>1,247,366</u>	<u>3,446,663</u>	<u>1,059,200</u>	<u>93,593,735</u>
Pasivos					
Financiamientos recibidos	59,010,650	17,000,000	-	-	76,010,650
Total de sensibilidad de tasa de interés	<u>28,829,856</u>	<u>(15,752,634)</u>	<u>3,446,663</u>	<u>1,059,200</u>	<u>17,583,085</u>
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
2017					
Activos financieros:					
Arrendamientos financieros	2,966,540	1,127,081	3,048,265	589,228	7,731,114
Prestamos comerciales	2,426,183	-	-	-	2,426,183
Factoraje	83,716,557	-	-	-	83,716,557
	<u>89,109,280</u>	<u>1,127,081</u>	<u>3,048,265</u>	<u>589,228</u>	<u>93,873,854</u>
Pasivos					
Financiamientos recibidos	34,579,623	41,600,000	-	-	76,179,623
Total de sensibilidad de tasa de interés	<u>54,529,657</u>	<u>(40,472,919)</u>	<u>3,048,265</u>	<u>589,228</u>	<u>17,694,231</u>

El análisis base que efectúa la administración consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 50 y 100 puntos básicos (pb) en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto de intereses:

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados

	50 pb de incremento	100 pb de Incremento	50 pb de disminución	100 pb de Disminución
2018				
Al 31 de diciembre	87,915	175,831	(87,915)	(175,831)
Promedio del año	82,337	164,675	(82,337)	(164,675)
Máximo del año	104,077	208,155	(104,077)	(208,155)
Mínimo del año	69,558	139,115	(69,558)	(139,115)
2017				
Al 31 de diciembre	92,321	184,642	(92,321)	(184,642)
Promedio del año	78,262	156,524	(78,262)	(156,524)
Máximo del año	92,321	184,642	(92,321)	(184,642)
Mínimo del año	70,373	140,746	(70,373)	(140,746)

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La Compañía dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones, para lo cual se apoya en las facilidades tecnológicas y de personal de su Compañía Matriz lo cual proporciona los siguientes beneficios a saber:

- Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Las actualizaciones de los manuales correspondientes por lo menos una vez al año.
- Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados mantenidos para la continuidad de negocios, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.
- Además de funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, se cuenta en esta área con asesorías externas para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas que puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.
- La Compañía mantiene un control interno el cual es seguido estrechamente por el Personal de Auditoría Interna de la Compañía Matriz.

Administración de Capital

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por la Compañía para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones de la Compañía, así como los riesgos específicos de posiciones abiertas en monedas y deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados. Diez categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 35%, 50%, 100%, 125%, 150%, 200% y 250%). Las operaciones de arrendamiento financiero están reguladas por la Ley No.7 del 10 de julio de 1990, el cual indica que el capital mínimo pagado será de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,000).

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

5. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

La Gerencia ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y resultados basados en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de los acontecimientos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

Pérdidas por deterioro sobre arrendamientos financieros, préstamos comerciales factorajes por cobrar

La Compañía revisa su cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados integrales, la Compañía toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos de efectivo futuros estimados de una cartera de arrendamientos financiero y factorajes por cobrar antes que la reducción pueda ser identificada con un arrendamiento financiero y factorajes por cobrar individual en esa cartera.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en la Compañía. La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

Cuando una operación es considerada incobrable, se carga contra la provisión relacionada por deterioro del arrendamiento financiero por cobrar. Tales operaciones son dadas de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la provisión.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado consolidado de resultados integrales.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

La Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad para medir el impacto que pudiera tener la provisión de préstamos incobrables. Al 31 de diciembre de 2018, el aumento del 1% sobre la tasa pérdida de créditos, da como resultado un aumento en el gasto de reserva por US\$95,059 (31 de diciembre de 2017: US\$164,919).

6. Efectivo

El efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2018	2017
Efectivo	500	500
Depósitos a la vista en bancos	1,907,394	801,845
	<u>1,907,894</u>	<u>802,345</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos en el estado de flujos de efectivo	<u>1,907,894</u>	<u>802,345</u>

7. Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factorajes por Cobrar

La cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar presenta la siguiente distribución:

	2018			2017		
	Monto Bruto	Provisión por Deterioro Regulatoria	Monto en Libros	Monto Bruto	Provisión por Deterioro Regulatoria	Monto en Libros
Sector Interno:						
Corporativo	88,944,408	532,044	88,412,364	91,360,704	410,811	90,949,893
Consumo	562,082	4,418	557,664	633,093	995	632,098
Otros préstamos	29,783	625	29,158	-	-	-
Total sector interno	<u>89,536,273</u>	<u>537,087</u>	<u>88,999,186</u>	<u>91,993,797</u>	<u>411,806</u>	<u>91,581,991</u>
Sector Externo:						
Corporativo	3,914,758	454,430	3,460,328	1,678,163	573,606	1,104,557
Consumo	142,704	1,380	141,324	201,894	331	201,563
Total sector externo	<u>4,057,462</u>	<u>455,810</u>	<u>3,601,652</u>	<u>1,880,057</u>	<u>573,937</u>	<u>1,306,120</u>
Más: Intereses por cobrar	<u>33,118</u>	-	<u>33,118</u>	<u>32,074</u>	-	<u>32,074</u>
Total	<u>93,626,853</u>	<u>992,897</u>	<u>92,633,956</u>	<u>93,905,928</u>	<u>985,743</u>	<u>92,920,185</u>

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

La cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar reporta créditos morosos y vencidos que ascendían a US\$2,779,462 (31 de diciembre de 2017: US\$1,687,279), sobre los cuales se mantenía una provisión regulatoria por US\$1,895,922 (31 de diciembre de 2017: US\$985,743).

El detalle de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar por actividad económica se presenta a continuación:

	2018	2017
Infraestructura y construcción	3,156,709	2,538,595
Comercial	83,307,678	86,011,772
Servicios y sobregiros	3,227,039	3,871,197
Industria	3,057,888	613,205
Ganadería	32,193	55,138
Agricultura	77,659	139,225
Consumo	704,786	639,023
Bancos e instituciones financieras	-	5,699
Instituciones públicas	29,783	-
Más: intereses por cobrar	33,118	32,074
	<u>93,626,853</u>	<u>93,905,928</u>

El perfil de los vencimientos de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales se presenta a continuación:

	Factoraje		Préstamos Comerciales		Arrendamientos Financieros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Menos de un año	82,721,876	66,436,771	-	-	587,869	987,958
De 1 a 5 años y más	-	17,279,786	1,207,688	2,434,019	9,109,420	6,767,394
	<u>82,721,876</u>	<u>83,716,557</u>	<u>1,207,688</u>	<u>2,434,019</u>	<u>9,697,289</u>	<u>7,755,352</u>

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de la provisión para pérdidas en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar por deterioro se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	985,743	125,359
Ajuste por adopción de la NIIF 9 (1 de enero de 2018)	(45,239)	-
Provisión cargada al gasto	<u>52,393</u>	<u>860,384</u>
Saldo al final del año	<u><u>992,897</u></u>	<u><u>985,743</u></u>

8. Impuestos

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, la Compañía está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el Artículo 9 de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, las personas jurídicas, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a la tasa de 25% a partir del 1 de enero de 2011.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil dólares (US\$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos - DGI que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta	483,606	516,279
Impuesto diferido	<u>(31,321)</u>	<u>(72,399)</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>452,285</u>	<u>443,880</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	1,974,986	1,275,230
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(227,016)	(143,214)
Costos y gastos no deducibles	<u>186,454</u>	<u>933,100</u>
Utilidad neta gravable	<u>1,934,424</u>	<u>2,065,116</u>
Impuesto sobre la renta	<u>483,606</u>	<u>516,279</u>

La Administración realizó sus estimaciones de impuesto diferido de activo utilizando la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando las mismas sean reversadas.

La conciliación del impuesto diferido es como sigue:

	2018	2017
Impuesto diferido activo al inicio del año	102,952	30,553
Más: Provisión para arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar	<u>31,321</u>	<u>72,399</u>
Impuesto diferido activo al final del año	<u>134,273</u>	<u>102,952</u>

La tasa de impuesto efectiva al 31 de diciembre de 2018 fue 22.90% (2017: 34.81%).

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía, en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

9. Otros Activos

El detalle de otros activos es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas por cobrar a clientes	190,750	215,199
Gastos pagados por anticipado	669,996	452,047
Impuestos sobre la renta diferido	134,273	102,952
Otros	310,729	7,282
	<u>1,305,748</u>	<u>777,480</u>

10. Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

Acreeedor	Vencimiento	2018	2017
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	Varios hasta febrero del 2021	76,010,650	76,179,623
Más: Intereses por pagar		430,116	484,674
		<u>76,440,766</u>	<u>76,664,297</u>

Estas obligaciones, sin garantía tangible, mantenían tasas de interés en un rango de 5.50% a 7.67% (31 de diciembre de 2017: 5.50% a 6.74%).

11. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos en garantía - arrendamiento financiero	168,607	164,840
Provisiones para beneficios laborales	5,181	7,090
Impuesto sobre la renta por pagar, neto	420,596	516,279
Cuentas por pagar varias	13,041	93,122
Cheques certificados por pagar	1,261	7,158
Pagos pendientes en compensación	439,374	3,105,813
Otros	3,233,388	316,233
	<u>4,281,448</u>	<u>4,210,535</u>

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

12. Plan de Ahorro para Retiro

La Compañía adoptó un plan de ahorro voluntario para retiro de contribuciones en el cual la Compañía aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. En el plan participan todos los empleados que laboran dentro de la Compañía. Para realizar retiros a los aportes del plan, el empleado deberá cumplir por lo menos una de las siguientes condiciones, para poder retirar la contribución realizada por la Compañía en su favor:

- (a) Haber optado por una jubilación.
- (b) Haberse retirado de la Compañía.
- (c) Haber sufrido incapacidad total y permanente debidamente certificada por la Caja del Seguro Social.
- (d) Haber fallecido, en cuyo caso se entregará la porción a la que tenga derecho al / los beneficiarios.

La contribución de la Compañía a este plan durante 2018 ascendió a US\$992 (2017: US\$2,166). Este plan es administrado por un tercero independiente de la Compañía. Este gasto se incluye en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro de salarios y otros gastos de personal.

13. Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes se resume así:

	2018		2017	
	Cantidad de Acciones	Monto	Cantidad de Acciones	Monto
Acciones autorizadas y emitidas				
Saldo al inicio y al final del año	1,000	2,500,000	1,000	2,500,000

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

14. Otros Ingresos

El desglose de los otros ingresos se presenta a continuación:

	2018	2017
Ganancia en venta de bienes arrendados	42,174	200,109
Comisiones de factoraje	21,734	34,343
Trámites legales	9,310	7,894
Otros	114,857	165,212
	<u>188,075</u>	<u>407,558</u>

15. Salarios y Otros Gastos de Personal y Otros

El detalle de gastos de salarios, y otras remuneraciones, y otros gastos se detalla a continuación:

	2018	2017
Salarios y otros gastos de personal		
Salarios	47,216	58,916
Prestaciones laborales	7,111	9,195
Planes de retiro	802	992
	<u>55,129</u>	<u>69,103</u>
Otros gastos		
Gastos misceláneos	31,121	29,347
Otros	14,255	227,549
	<u>45,376</u>	<u>256,896</u>

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía realizó en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, directores y personal gerencial clave. Los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones significativas con partes relacionadas:

	Director y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2018	2017	2018	2017
Activos				
Depósitos en bancos a la vista	-	-	1,907,394	31,841
Arrendamientos financieros por cobrar	2,693	4,771	-	-
Pasivos				
Financiamientos recibidos	-	-	76,010,650	76,179,623
Intereses acumulados por pagar	-	-	430,116	484,674

Los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones antes relacionadas:

	Director y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2018	2017	2018	2017
Ingresos por Intereses sobre				
Arrendamientos financieros	164	252	-	-
Depósitos en bancos	-	-	5,178	946
Gastos de Intereses sobre				
Financiamientos recibidos	-	-	4,481,301	3,863,527

Todas las transacciones con compañías relacionadas son con su Casa Matriz; en adición, la Compañía recibe directamente de la misma servicios administrativos.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

17. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la administración de la Compañía pueda acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	2018			2017		
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel de Jerarquía	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel de Jerarquía
Activos						
Depósitos a la vista en bancos	1,907,394	1,907,394	3	801,845	801,845	3
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar neto	92,605,609	91,691,426	2	92,893,619	92,976,532	2
	<u>94,513,003</u>	<u>93,598,820</u>		<u>93,695,464</u>	<u>93,778,377</u>	
Pasivos						
Financiamientos recibidos	<u>76,440,766</u>	<u>74,653,523</u>	2	<u>76,664,297</u>	<u>75,091,996</u>	2

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración utilizadas:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar	El valor razonable para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Financiamientos recibidos	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos financiamientos con vencimiento remanente similar.

18. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

Provisiones Específicas

El regulador de su Compañía Matriz, “la Superintendencia de Bancos” emitió el Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Por requerimiento del Acuerdo No.4-2013, al 31 de diciembre de 2018, se mantiene una reserva regulatoria por US\$2,876,156 que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las provisiones de crédito reconocidas según NIIF 9.

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.004-2013 también indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2018, se determinó una provisión dinámica por US\$2,110,044 (31 de diciembre de 2017: US\$2,110,044).

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

19. Cambio en Políticas Contables

La Compañía adoptó la NIIF 9 con fecha de transición 1 de enero de 2018. Tal como es permitido por los párrafos transitorios, la Compañía optó por la opción de no reestructurar las cifras comparativas. Cualquier ajuste al valor en libros de las activos y pasivos financieros a la fecha de la transición fue reconocido en las utilidades no distribuidas al 1 de enero de 2018.

En adición, para propósitos de divulgaciones de las notas, las enmiendas a la NIIF 7 – Divulgaciones solo fueron aplicadas al período corriente. Las notas comparativas del período anterior se mantienen para propósitos de divulgación.

Evaluación del Modelo de Negocios

La Compañía realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocios a través del cual los grupos de activos financieros son gestionados, dado que esto refleja mejor la forma en que los portafolios son administrados y se proporciona información a la Gerencia.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para los fines de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. "Interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y del riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como el margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o la cantidad de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer la evaluación, la Compañía tomó en consideración:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el tiempo de los flujos de efectivo.
- Condiciones de apalancamiento.
- Plazos de prepago y prórroga.
- Términos que limitan los derechos del grupo a los flujos de efectivo de activos específicos.
- Características que modifican la contraprestación del valor temporal del dinero.

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Como resultado de la evaluación del SPPI, la Compañía determinó que los flujos de efectivo contractuales de la cartera de préstamos son únicamente pagos del principal e intereses del principal pendiente.

A continuación, se muestran las categorías de medición y valor en libros de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39 y las nuevas categorías bajo NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

	Clasificación bajo NIC 39	Clasificación bajo NIIF 9	Valor en libros bajo NIC 39	Valor en libros bajo NIIF 9
Activos financieros				
Efectivo	Costo Amortizado	Costo Amortizado	500	500
Depósitos en bancos	Costo Amortizado	Costo Amortizado	801,845	801,845
Préstamos, neto	Costo Amortizado	Costo Amortizado	92,893,619	92,938,858
Total de activos financieros			93,695,964	93,741,203
Pasivos financieros				
Financiamientos recibidos	Costo Amortizado	Costo Amortizado	76,664,297	76,664,297
Total de pasivos financieros			76,664,297	76,664,297

A continuación, se presenta la conciliación del valor en libros y la remediación entre NIC 39 y NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39	Remediación	Saldo al 1 de enero de 2018 bajo NIIF 9
Activos financieros			
Efectivo	500	-	500
Depósitos en bancos	801,845	-	801,845
Préstamos, neto	92,893,619	45,239	92,938,858
Total de activos financieros	93,695,964	45,239	93,741,203
Pasivos financieros			
Financiamientos recibidos	76,664,297	-	76,664,297
Total de pasivos financieros	76,664,297	-	76,664,297

Arrendadora Internacional, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se presenta la conciliación de la provisión por deterioro al cierre de diciembre de 2017, de acuerdo con la NIC 39 y la provisión por deterioro determinada de acuerdo con la NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Remediación	Saldo al 1 de enero de 2018
	<u>bajo NIC 39</u>	<u>Remediación</u>	<u>bajo NIIF 9</u>
Activos financieros			
Provisión de cartera	985,743	(45,239)	940,504
Total de activos financieros	<u>985,743</u>	<u>(45,239)</u>	<u>940,504</u>

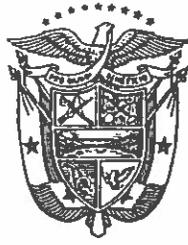
20. Registro de Bonos Corporativos y Valores Comerciales

A través de la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV No.562-18 de 7 de diciembre de 2018, la Compañía realizó el registro de la Oferta Pública de Bonos Corporativos Rotativos con un valor nominal de hasta cien millones de dólares (US\$100,000,000). Los bonos serán en denominaciones de mil dólares (US\$1,000). El programa rotativo estará disponible por un plazo de vigencia definido, el cual será de 10 años. La fecha inicial de la oferta de los bonos corporativos rotativos es a partir del 8 de enero de 2019.

A través de la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV No.558-18 de 6 de diciembre de 2018, la Compañía realizó el registro de Valores Comerciales Negociables por un valor nominal total de cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000). Los valores comerciales negociables serán en denominaciones de mil dólares (US\$1,000). El programa rotativo estará disponible por un plazo de vigencia definido, el cual será de 10 años. La fecha inicial de la oferta de los valores comerciales negociables es a partir del 8 de enero de 2019.

21. Aprobación de Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración para su emisión el 28 de marzo de 2019.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL: DECLARACION NOTARIAL JURADA

HORARIO:

Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm

Sábados
9:00 am a 12:00 pm

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, al primer (1) día del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente: **DANIEL ANTONIO GONZÁLEZ SANTIESTEBAN**, varón, de nacionalidad costarricense, mayor de edad, casado, banquero, vecino de esta ciudad, con carné de residente permanente número E-ocho-noventa y cinco mil ochocientos (E-8-95800); **DAVID ALEXANDER RINCÓN DE FREITAS**, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y cuatro-trescientos noventa y seis (8-484-396); y **RICARDO ROY BELL CONTE**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, contador, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – seiscientos diecinueve – mil quinientos cincuenta y ocho (8-719-1558), Contador Público Autorizado con Idoneidad número nueve mil quinientos dieciocho (9518), actuando en sus calidades de Presidente y Apoderado General, Tesorero y Contralor Corporativo, respectivamente de **ARRENDADORA INTERNACIONAL, S.A.**, sociedad anónima inscrita a la Ficha doscientos sesenta y siete mil cincuenta y cuatro (267054), Rollo treinta y siete mil trescientos cuarenta y tres (37343), Imagen trece (13) de la Sección de Mercantil, del Registro Público de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, hoy Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:-----

a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo del primero (1º) de enero de dos mil dieciocho (2018) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) de **ARRENDADORA INTERNACIONAL, S.A.** (la “Arrendadora”).-----

b) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las

circunstancias en las que fueron hechas.-----

c) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Arrendadora, para el período correspondiente del primero (1º) de enero de dos mil dieciocho (2018) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).-----

d) Que los firmantes: -----

d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la Arrendadora.-----

d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia sobre la Arrendadora, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. -----

d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos de la Arrendadora, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha. -----

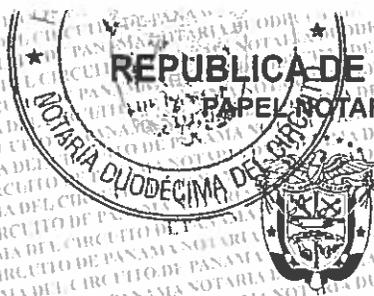
e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de la Arrendadora y al Comité de Auditoría lo siguiente: -----

e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la Arrendadora, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la Arrendadora.-----

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la Arrendadora, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la Arrendadora.-----

Esta Declaración Jurada la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

de Valores.....

Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada por ante mí, que doy fe.....

LOS DECLARANTES:

Daniel Antonio González Santiesteban
Presidente y Apoderado General

David Alexander Rincón De Freitas
Tesorero

Ricardo Roy Bell Conte
Contralor Corporativo

NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO
Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá

